

**LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FEDERAL DE
PARANÁ EN EL CONTEXTO DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

João dos Reis Silva Junior

Universidade Federal de São Carlos. jr@pesquisador.cnpq.br

Eliane Cleide da Silva Czernisz

Professora Associada da Universidade Estadual de Londrina.

Resumen:

Este texto analiza la fundación de la Universidad Tecnológica Federal de Paraná - UTFPR – en el contexto de expansión de la educación superior. Cuestiona los principales cambios ocurridos en este proceso y discute la actual configuración de la institución. Utiliza pesquisa bibliográfica, análisis de documentos normativos de la educación superior y de documentos de UTFPR así como datos obtenidos en entrevistas. Comienza, presentando a UTFPR frente a las recientes alteraciones ocurridas en el proceso de expansión de la educación superior brasilera, fuertemente influenciada por el capitalismo en su versión predominantemente financiera, subsidiada por la reforma del aparato del Estado. Entre los resultados, se destaca que las principales alteraciones realizadas en UTFPR se desarrollaron notoriamente, en un primer momento, impulsadas por el posgrado y se encuentran en consolidación a la implementación de REUNI, en que se da énfasis a los cursos de licenciatura y bachillerato. Además de eso, hubo aumento de los cursos de posgrado *lato y stricto sensu* y fomento a las actividades de investigación, contribuyendo para el desarrollo de conocimiento científico y tecnológico orientado por el capitalismo actual, proceso que modifica la naturaleza del trabajo docente en la institución.

Palabras clave: Educación superior; trabajo docente; expansión de las instituciones federales de enseñanza superior; Universidad Tecnológica Federal de Paraná.

The foundation of the Federal Technological University of Paraná in the context of higher education expansion

Abstract:

This study analyzes the foundation of the Federal Technological University of Paraná – UTFPR – in the context of higher education expansion. It questions the main changes taking place in this process and discusses the present configuration of the institution. It utilizes a bibliographical research, the analysis of guiding documents of higher education and documents of UTFPR, as well as data obtained in interviews. At first, we present UTFPR among recent changes occurring in the expansion process of Brazilian higher education, which is highly influenced by capitalism in its predominantly financial

version, sponsored by the reform of the State structure. Among the results, we highlight the main changes set into force at UTFPR which were remarkably developed. At first, they were fostered by post-graduation and they are now under consolidation with the implementation of REUNI, which places emphasis on teaching and bachelor degrees. Besides this, there has been an increase in *lato and stricto sensu* post-graduation courses and stimulus to research activities, contributing, in this way, to the development of scientific and technological knowledge guided by present capitalism, a process which modifies the nature of teaching work in the institution.

Key-words: Higher education; teaching work; expansion of higher education federal institutions; Federal Technological University of Paraná.

Introducción:

Lo institucional, la organización y la cultura se sobreponen en la construcción histórica de la institución universitaria orientados por los objetivos históricamente producidos para ella. El ordenamiento jurídico educacional de cada institución educacional trae en si las diferentes temporalidades históricas que se coligieron a través de sus sucesivos procesos de organización, tributarios de la cultura universitaria que ahí se constituyó. Esta amalgama es potencia en cada momento de la práctica universitaria e influirá tanto las apropiaciones cuanto a las objetivaciones que definen tal práctica y tal cultura. Tales apropiaciones y objetivaciones, individuales o colectivas, contribuirán para constituir la identidad de cada universidad, aún que en una red haya similitud entre ellas (SILVA JUNIOR, 2005: 57).

Este epígrafe, cuando transportada para la historia de constitución de UTFPR – Universidad Tecnológica Federal de Paraná, suscita algunos cuestionamientos, cómo: ¿Qué lleva a una institución centenaria y respetada a emprender cambios que alterarían su configuración? ¿En qué medida el momento histórico y económico influyó en tal decisión? ¿Cómo reaccionan los sujetos directa o indirectamente conectados a ella frente a las nuevas propuestas? Considerando esto, Silva Júnior, entonces, contribuye para el inicio de las reflexiones que se desvenden en este texto, cuyo objetivo es presentar resultados de la investigación basada en discusión bibliográfica, análisis de documentos y entrevistas, buscando identificar factores económicos y sociales que favorecieron los principales cambios, recientemente ocurridas en UTFPR, las reacciones a ellas y su actual configuración.

Pareciendo ser una joven universidad, con la condición de única universidad tecnológica del país, esta institución se firma en un trazado histórico cuyas amarras

organizacionales y culturales le dan sentido. Esto porque, por detrás de esta universidad recién creada, hay una historia centenaria. Todo comenzó al inicio del siglo pasado con la Escuela de Aprendices Artífices. Tal origen refuerza una característica de actuación en la profesionalización que, si al inicio del recorrido histórico se direccionaba a los “desvalidos” (Cunha, 2000b), en el momento en que se celebra el centenario, promueve la profesionalización de un contingente que atiende a las solicitudes de un mercado de trabajo moldado y orientado por la actual etapa capitalista de predominancia financiera que requiere un desarrollo científico y tecnológico perfeccionado, visando reestructurar la base productiva, permitiendo la obtención de lucros con inversiones financieras cada vez más rentables.

Por lo que se investigó, las recientes transformaciones que posibilitaron la fundación de la universidad tecnológica resultan de referencias económicas y políticas que demarcan la esfera jurídica, estructurando la educación y solicitando una formación profesional específica, dentro de una institución cuyas especificidades atiendan a las necesidades del tiempo presente. Este dato permite afirmar que el marco jurídico favorecedor de tal alteración institucional que sostiene el desarrollo de acciones que se desarrollan en actividades de investigación, de enseñanza de extensión de esta universidad recién creada. En esta mediación, ocurre alteración del trabajo docente cuya característica predominante, en el momento anterior a la fundación de la universidad, era la enseñanza. Actualmente, el eje de las actividades pasó a ser la investigación y la enseñanza orientada por ella. Se percibe que, así, la nueva institución gana cuerpo, entre las prácticas que ya estaban siendo desarrolladas y entre otras actividades que han sido objetivadas, cuya finalidad se relaciona con el tiempo actual, como veremos a seguir.

Universidad Tecnológica Federal de Paraná: fundación y constitución actual

La Ley N° 11.184/2005 instituyó UTFPR, que pasó a componer la Red Federal de Educación Profesional, Científica y Tecnológica, creada por la Ley N° 11.892/2008. Esta red centenaria se originó con la educación profesional, a partir de la aprobación del Decreto 7566, en 1909, que creaba la Escuela de Aprendices Artífices en el gobierno de Nilo Peçanha, fruto, según Cunha (2000a), de una ganga entre estados y gobierno federal. Las escuelas, al todo 19, instaladas una en cada capital brasilera, tenían como tarea profesionalizar aquellos considerados carentes de fortuna y de suerte. En Paraná, la

Escuela de Aprendices Artífices, hoy Universidad Tecnológica Federal de Paraná, fue creada en 1910, en la Plaza Carlos Gomes, en Curitiba. Por el trato entre los envueltos, el gobierno federal se responsabilizaba por la liberalización de recursos para el pago de profesores y funcionarios, así como por la financiación de la compra de inmuebles y material de consumo. A los gobiernos estatales cabría organizar el espacio físico para ellas.

Históricamente, la institución ya fue escenario de varios cambios, a saber:

- En el año de 1937, en un contexto de aprobación de la Constitución Brasileira y de énfasis en actividades de industrialización (Cunha, 2000b), la Escuela de Aprendices Artífices de Paraná pasó a tener denominación de Liceo Industrial de Paraná (Leite, 2010).
- En la década de 1940, con el Liceo transformado en Escuela Técnica de Curitiba, la profesionalización pasó a ser realizada en la graduación de la enseñanza media, tanto en cursos industriales cuanto en básicos (Leite, 2010).
- En 1959, una nueva denominación institucional es adoptada y la institución pasa a ser Escuela Técnica Federal de Paraná.
- En la mitad de la década de 1970, específicamente en 1973, ofrece cursos superiores de ingeniería de operaciones, construcción civil, electrónica y electrotécnica (Leite, 2010).
- En la década de 1979, la mudanza para Centro Federal de Educación Tecnológica – CEFET fue posible por la Ley N° 6545/78, que transformó escuelas técnicas federales de los estados de Paraná, Minas Gerais y Rio de Janeiro en CEFET.
- En los años 1980, hubo la reglamentación de las actividades como CEFET (Cunha, 2000b), y se estableció una profesionalización especializada, direccionada al área tecnológica, a las necesidades del mercado de trabajo y también a los ideales de desarrollo del país, sin el mismo carácter de formación universitaria. En este período, se presenta el desarrollo de la investigación aplicada y la prestación de servicios, actividades que refuerzan el carácter específico de estas instituciones.

Por la trayectoria brevemente descrita, se percibe que la constitución de las actividades de profesionalización en el sector tecnológico se desarrolla a lo largo de décadas, mismo que alejada de la universidad, y sigue sosteniendo el diferencial

institucional (Cunha, 2000b).

Las constantes alteraciones observadas en CEFET – PR, tal vez hayan contaminado a su equipo, haciendo con que esta se sintiera impelida a desear que este se diferenciara de los otros CEFETs. En este clima, la primera solicitud de su transformación en Universidad Tecnológica fue elaborada en 1998, a partir de la promulgación de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional - LDBEN N° 9394/96, que, en el artículo 52, párrafo único, facultaba la creación de universidades por campo de saber. Este movimiento, que tuvo origen aún en la década de 1990, quedó conocido como “cefetización” (Lima Filho, 2006), pues, por el Decreto 2.406/97, ocurriera la transformación de escuelas técnicas y agro técnicas en CEFETs.

Además de eso, el Decreto 2.208/97 promocionó una interrupción de la educación profesional técnica que estaba siendo realizada en CEFET, ya que propició a apertura de mayor número de cursos superiores de tecnología, así como el de bachillerato y licenciaturas. Este factor alteró el perfil de la institución y llevó al cuestionamiento sobre lo que restaría para la institución que, históricamente, era caracterizada por la profesionalización.

Otros factores también impulsaban la referida transformación de CEFET en Universidad, como la preocupación con la autonomía de la institución en el momento en que era encaminada en el país la reforma de la educación profesional y la constitución de una universidad especializada era vista como salida.

No fuera, pero, el hecho de que, en 2002, momento de la votación electoral para el primer gobierno de Luís Inácio Lula da Silva, el entonces candidato que tuvo el apoyo del gobernador electo de Paraná, Roberto Requião¹, el proyecto de transformación de CEFET en universidad fue olvidado, pues, este fue inviabilizado en el gobierno Fernando Henrique Cardoso una vez que no había interés en la expansión de la educación superior, hecho que llevó al archivo de la primera solicitud de mudanza institucional, un aspecto mencionado por entrevistados y también por Pires (2005).

Dos factores determinantes, entonces, concurren para tal transformación. El primero de ellos, mencionado por uno de los entrevistados, era el interés, por parte de Requião, en traer una segunda universidad federal para Paraná. El otro era el primer Plan de Gobierno Lula – “Un Brasil para Todos: Crecimiento, Empleo e Inclusión Social” (2002) – que ya preveían la ampliación del número de vacantes en la educación superior,

¹ Noticiado en Folha Paraná Online (13/08/2002).

aumento² este motivado pelo bajo número de jóvenes frecuentando cursos universitarios, como revelara el Censo de la Educación Superior realizado en 2000.

Fue así que, en 2003, en el primer año del gobierno de Lula da Silva, durante la visita del ministro Cristovam Buarque a Paraná para firmar mensaje que fue encaminado a la Casa Civil (UTFPR, 2003), las negociaciones para transformar CEFET/PR en universidad fueron retomadas y los trámites del Proyecto de Ley 4183 tuvieron inicio, en carácter de prioridad, el año de 2004, una vez que el Programa del Gobierno Lula preconizaba la superación de las desigualdades, mediante la inclusión social. La justificativa para tal transformación redactada por la dirección de CEFET-PR es presentada en el Parecer N° 1551/2005 del Senado Federal.

Mismo contando con aspectos favorables a la transformación, se constata que la mudanza no ocurrió de forma automática, pues se trataba de un proceso construido por todos de la institución. El posgrado fue un diferencial para la modificación, ya que, en aquel momento de solicitud de transformación institucional, tanto la maestría como el doctorado eran presentes. Tales espacios de formación para la investigación, en un campo en que predomina la investigación tecnológica y la ciencia aplicada, impulsaron la joven institución, que fue fundada como universidad el año de 2005 por la Ley N° 11.184/2005.

Reflejando sobre la transformación de CEFET-PR en universidad, se percibe lo cuanto ella fue favorecida por referencias mediadas por alianzas políticas, las cuales, según la lectura de Oliveira (2010), permiten comprobar proximidad entre PT y PMDB, configurada, según este autor, por una ensalada de coligaciones y coaliciones, uniones ideológicas opuestas, caracterizándose por “[...] irrelevancia de la política partidaria en el capitalismo contemporáneo” (OLIVEIRA, 2010: 22). Tal irrelevancia puede ser entendida con base en Paulani (2008), cuando comenta el gobierno Lula, apuntando la profundización de la política económica desarrollada en el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, no dejando comprometer el poder de PT.

Se destaca, por lo tanto, que la ganga política evidenciada por Cunha (2000a) en la creación de las Escuelas de Aprendices Artífices, dato ya mencionado, es un aspecto que aquí se repite y puede ser tomado para destacar que el proceso de creación de la universidad tecnológica también no se hace carente de mediaciones que unen intereses políticos y económicos. Así, tal fundación se desarrolló mediada por intereses políticos expresos en escojas electorales en que son firmados acuerdos entre bancadas partidarias

que ni siempre tuvieron las mismas trayectorias y defensas.

Estos aspectos demuestran el desarrollo de nuevas relaciones políticas y de intereses gubernamentales que marcan el período de gobierno de Lula da Silva, un asunto que es reforzado por la expansión de la educación superior ocurrida en la Red Federal, aspecto evidenciado pelo Plano de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales - REUNI, asunto que, en la secuencia, posibilita percibir la consolidación de UTFPR.

El papel de REUNI en la consolidación de UTFPR

REUNI, un Programa de Apoyo al Plan de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales, instituido por el Decreto 6.096/2007, integra el Programa de Desarrollo Educativo del gobierno Lula. Su principal propósito está en el incentivo a la inclusión en la educación superior, ampliando el acceso y la permanencia de los alumnos. Se preveía que, con REUNI, ocurriría la expansión del número de alumnos, del número de docentes, de estructura física y organización pedagógica por la red federal de la educación superior. Para tanto, nuevas universidades federales pasarían a componer el cuadro de instituciones. UTFPR se consolida como universidad en ese proceso de expansión, momento en que firma con MEC el Acuerdo de Metas nº 052, cuya aprobación se dio en el Consejo Universitario de la Institución – COUNI, en diciembre de 2007. Conforme la Deliberación 17/2007 de UTFPR, el REUNI preveía presupuesto de R\$233.253.799,00 para las acciones a ser desarrolladas en el período de 2008 a 2012.

En el rol expansionista y en conformidad con los objetivos de REUNI, la adhesión facultó a la institución contratar nuevos docentes y ampliar cursos, vacantes y, también, la infraestructura. Además de eso, fomentó el posgrado, incentivando el ingreso de docentes doctores por oposiciones, posibilitando la constitución de nuevos grupos de investigación, así como el desarrollo de proyectos de investigación, la participación en el posgrado *stricto sensu* y las orientaciones de iniciación científica y de alumnos del posgrado *stricto sensu*. Ese proceso es que contribuyó para construir una nueva identidad institucional, cuyos datos se verifican en los informes de prestación de cuentas de UTFPR.

Analizando informaciones de la Prestación de Cuentas del año de 2007 (UTFPR, 2007: 96), algunos datos pueden ser constatados:

Que, en 2004, había 04 Programas de Maestría que atendían 365 alumnos. El año de 2007, pasaron para 05 y el atendimento fue ampliado para 446 alumnos. En el mismo período, había un Programa de Posgrado – Doctorado que atendía, en 2004, un total de 45 alumnos y, en 2007, 54.

Estos números se elevan considerablemente en el período de 2008 a 2011. Los Programas de Maestría pasan de 06 para 20 en UTFPR (UTFPR, 2012, p. 78-79). Para el Doctorado, se mantienen el año de 2008 a 2011, 02 Programas, con un total de 62 alumnos matriculados en 2008, y 105 en 2011 (UTFPR, 2012: 79).

El número de docentes en los Programas de Posgrado también aumenta de forma visible entre 2004 y 2011, contando con la participación de 87 docentes en 2004, llegando, a 2007, a 115 (UTFPR, 2007: 96). En el año de 2008, los números son ampliados y los docentes suman 153, llegando a 373 en 2011 (UTFPR, 2012: 310). Por el aumento de Programas de Posgrado y del número de docentes de ellos participando, se constata que hubo refuerzo en la contratación de docentes doctores. En consecuencia de ello, se observan nítidas mudanzas en la actuación y en la valoración de actividades relacionadas a la investigación. El vínculo con la graduación es establecido tanto por los docentes que, además de actuar en el posgrado, trabajan también en la graduación, como también por la participación discente en los grupos de investigación y por la orientación de becantes de iniciación científica.

En relación a tal participación, el Informe de Gestión (UTFPR, 2007: 101) y la Prestación de Cuentas (UTFPR, 2012: 82) destacan que, en el año de 2004, había 63 grupos de Investigación, pasando, en el año de 2011, a 218. Las Líneas de Investigación también aumentaron en el período, pasando de 21, en 2004, para 848, en 2011. La presencia de doctores en los grupos de investigación pasa de 142, en 2004, para 728, en 2011, y el número de investigadores en los grupos de investigación aumenta de 320, en 2004, para 1203, en 2011.

En los datos referentes a la participación discente en los grupos de investigación, lo que sorprende es el elevado número de envueltos que, en 2008, corresponde a 351 alumnos, llegando a 1927, en el año de 2011, datos que indican la valoración de la investigación en la institución. Se destaca también, en este proceso, el número de becas de iniciación científica disponibles en el período de 2004 a 2011.

El Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – CNPq - ofertó 28 becas en 2004, pasando a ofrecer 70, en 2011. UTFPR inicia su participación en la

concesión de becas de iniciación científica en el año de 2008, con el ofrecimiento de 47 becas, pasando para 60 en 2011, como consta en la Prestación de Cuentas del año de 2011 (UTFPR, 2012). La Fundación Araucária, órgano de fomento paranaense, pasa a hacer una inversión bastante significativa en la concesión de becas ofreciendo 13 becas en el año de 2005, ampliando este montante para 130 en el año de 2011.

Se percibe, con los números presentados en el Informe de Gestión (UTFPR, 2007), y en la Prestación de Cuentas (UTFPR, 2012), una mudanza en la institución, principalmente a lo que se refiere a la investigación y al posgrado. En el posgrado *lato sensu*, período de 2008 a 2011, hay un aumento del número de cursos. En el año de 2008, ya había 61 cursos. En 2009, totalizaban 65. Entre 2010 y 2011, el número de cursos subió para 81 (UTFPR, 2012: 313-314), un crecimiento visible que muestra la actuación de UTFPR en el posgrado *lato sensu*.

Estos datos explicitan el atendimento a diferentes necesidades en la enseñanza superior: cursar graduación y posgrado *lato sensu* y partir para el mercado de trabajo, o cursar graduación y dedicarse a la investigación por la participación en el posgrado *stricto sensu*. En el posgrado *lato sensu*, están los alumnos que actúan en el espacio productivo sin que sobre ellos recaigan mayores exigencias técnicas, como comentaron Silva Junior y Spears (2012). Ya de los alumnos formados en el posgrado *stricto sensu* se exige mayor grado de conocimiento técnico, pues irán a contribuir, de forma más específica, para la implementación de la producción actual, como analizado por Silva Junior y Spears (2012).

Con énfasis en la graduación y en el posgrado, se retraen las actividades relacionadas a la formación profesional técnica. Este cambio también puede ser percibido y confirmado en la análisis de la Prestación de Cuentas del año de 2007 (UTFPR, 2007: 54). Se constata, en el documento, que, en el año de 2004, había, en el primer y segundo semestres, 1932 matrículas en la enseñanza medio en CEFET – PR, mientras que, en el curso subsecuente, se registraban 839 matrículas, en el primer semestre, y 860 en el segundo. La institución pasó a ofertar la enseñanza media tras la reforma de la educación profesional, ocurrida al final de los años de 1990. En el año de 2007, fueron efectuadas solamente 751 matrículas en la enseñanza media, al paso que, en el curso subsecuente, en el mismo año – segundo semestre – solamente 300 matrículas fueron concretizadas. Se percibe que, de 2004 a 2007, el número de matrículas sufrió una disminución en la enseñanza media y en el curso subsecuente. El

curso técnico integrado presentó, en este período, una elevación: iniciando el año de 2006 con 504 matrículas, en el segundo semestre de 2007, el número de matrículas se elevó para 1432.

La oferta de vacantes en el período de 2008 a 2011 (UTFPR, 2012: 292) sufrió una disminución en los cursos técnico integrado, técnico subsecuente y superior de tecnología. Como se puede notar en el cuadro abajo, se expande la oferta de vacantes para cursos de bachillerato y licenciatura en el período. Se entiende ser esta inversión en la oferta de vacantes efecto de la referencia de REUNI en UTFPR.

Cuadro 01 – Acompañamiento de las vacantes ofertadas para los cursos - período de 2008 a 2011.

Curso	2008	2009	2010	2011
Técnico Integrado	1.010	924	880	740
Técnico Subsecuente	90	80	80	80
Superior de Tecnología	1.932	1.816	1.652	1.620
Bacharelados e Licenciaturas	1.822	3.124	3.828	4.840
Total	4.854	5.944	6.440	7.280

Fuente: UTFPR (2012: 292).

De acuerdo a los datos presentados en la Prestación de Cuentas de 2011 (UTFPR, 2012: 57), el número de matrículas en los cursos superiores de tecnología sufrió una disminución, pasando de 10.739, en el año de 2008, para 8.119 en 2011. Ya los cursos de bachillerato y las licenciaturas tienen un aumento bastante considerable en el período en cuestión, pasando de 4.995 matrículas, en el año de 2008, para 13.966, en el año de 2011. Los datos de matrículas del bachillerato y de la licenciatura se relacionan con el período de implementación de REUNI, en que ocurrió aumento del número de vacantes y también de cursos ofertados. Con relación a los cursos técnicos integrados o subsecuentes, hay una retracción en el número de vacantes, lo que muestra un atendimento bastante tímido por UTFPR. Se resalta que, conforme la Ley N° 1184/2005, inciso II, UTFPR tiene como objetivo también: “[...] ministrar cursos técnicos prioritariamente integrados a la enseñanza media, visando la formación de ciudadanos técnicamente capacitados, verificadas las demandas de ámbito local y regional”.

Esa retracción en el atendimento de la enseñanza técnica integrada a la enseñanza media permite comprender que hay un cambio en el papel ejercido por la institución en que se constata que prepondera la educación superior. Se confirma la

mudanza en el perfil del docente que viene actuando en UTFPR, en relación a aquel que trabajaba en la enseñanza técnica profesionalizante o en los cursos superiores de tecnología, el docente de la enseñanza básica, técnica y tecnológica – EBTT, que permanece en la institución junto a los recién concursados. Son estos elementos aquí presentados que constituyen el perfil de la reciente universidad que se consolida con REUNI en medio a prácticas que la caracterizaron históricamente: la profesionalización técnica y la enseñanza.

El trabajo docente en UTFPR en la huella de la predominancia financiera

Hasta el momento, los datos presentados permiten identificar una reorientación del trabajo docente realizado en UTFPR. Se percibe que una lógica diferenciada pasa a guiarla elevando los índices que corresponden a actividades que no predominaban en la institución marcada por la profesionalización técnica. Se verifica un énfasis en actividades de investigación con amplia creación de grupos y involucramiento docente y discente. Se percibe el crecimiento del posgrado para el cual se requiere priorización de actividades vinculadas a la investigación y, en el caso de UTFPR, de investigación aplicada.

En el entendimiento de Silva Junior, Ferreira y Kato (2013), la universidad, se tornó instrumento de producción mediada por instancias reguladoras y evaluadoras, como LDBEN, el Instituto Nacional de Estudios y Pesquisas Anísio Teixeira - INEP, la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior - CAPES y CNPq. Son tales instancias que acompañan el desarrollo de cursos de graduación y posgrado consonantes a las necesidades del capitalismo financiero, proporcionando vivenciar una nueva cultura académica en el interior de las instituciones universitarias, guiada por la lógica de la producción garantizadora del lucro y formadora de los nuevos investigadores y profesores que solidificarán este modelo de universidad.

Ocurre una reorganización del espacio educacional en el curso de expansión del capital, en la huella de la predominancia financiera, un “[...] proceso de subsunción de lo educacional a la producción económica, en el contexto de tecnificación de la política y de la cultura” (SILVA JUNIOR; SGUISSARDI, 2001: 80). Se enfatiza este aspecto con la demostración de resultados de edictos que predice oferta de recursos para el desarrollo de proyectos en las instituciones de educación superior cuyo factor determinante es el

currículo *lattes* del docente. Para Sguissardi y Silva Junior (2009), en este proceso, se observan, concomitantemente, el involucramiento y la alienación de los docentes que intensifican su trabajo por las mudanzas con origen en el Estado y se establece la precarización de las relaciones de trabajo y, además de eso, la enfermedad de muchos de ellos.

Esta búsqueda por la inserción del país en el estándar financiero de la economía, iniciada en el gobierno Fernando Henrique Cardoso, tuvo continuidad y profundización en el gobierno Lula, como se puede constatar en Paulani (2008: 46), al afirmar, haber continuidad de la “[...] dominación financiera de la valoración”. Se verifica, en el gobierno de Lula da Silva, la ‘preocupación’ con lo social de donde hay origen política de inclusión para ‘superación de la pobreza’ pautadas en el supuesto apaciguamiento de la cuestión social y de las cuales se originan, también, las propuestas de expansión de la educación superior que visan a la inclusión por la educación. En el plan de gobierno de 2002, se predecía la inclusión social y, para concretizar la propuesta, se incentivaba la ampliación de vacantes para la educación superior pública con vistas al atendimento de jóvenes que no tenían acceso a este nivel de educación. Implícitamente, se buscaba garantizar, por la educación superior, insertar jóvenes y el país en el mundo competitivo. La preocupación con la formación en la educación superior es reafirmada en el Plan de Gobierno de 2007-2010, permaneciendo la lógica de la inclusión, lo que posibilitaría igualdad de oportunidades, ítem del proyecto de nación en el gobierno Lula que corresponde a la reorientación político social, ya que busca amenizar la situación de pobreza y desigualdad con políticas compensatorias, posibilitando sustentar el “lulismo”, asunto discutido por Singer (2012).

Se entiende que, por la forma de tratamiento de la cuestión social en el gobierno Lula, las referencias políticas no buscaban mudanzas efectivas y sí paliativas. Como afirmó Paulani (2008), el gobierno Lula, por ser neoliberal, dejó como último en la cola de prioridades el tratamiento de la cuestión social. Dice la autora, “[...] el gobierno Lula hace el Hambre Cero, mientras desmantela los derechos de los trabajadores para facilitar los negocios, y va contra la corriente de lo solidario y de la universalización de los bienes públicos para tornar el país un *investment grade*²” (PAULANI, 2008: 71).

Se comprende, también, tratarse de un proyecto de gobierno que contempla el atraso, como fue discutido por Oliveira (2011), buscando, por un lado, priorizar y

² El término “investment grade” corresponde al grado de inversión de un país, si es un país con pocos riesgos para inversiones financieras.

expandir el sistema financiero y, por otro, apaciguar las desigualdades sociales para enfatizar el desarrollo económico. En este proceso, se puede afirmar que la educación superior atiende a dos frentes: formación de profesionales que serán encaminados al sistema productivo para competir en el mercado de trabajo, hasta mismo como reserva de mano de obra; habilitación de profesionales envueltos con investigación y ciencia aplicada, amago del desarrollo científico y tecnológico de que necesita el sistema productivo para girar el engranaje capitalista en el contexto de predominancia financiera, asunto mencionado por Silva Junior y Spears (2012).

Se percibe, entonces, un curso intenso de alteraciones sedimentado en la reforma del aparato del Estado y de las instituciones republicanas, como discutido por Silva Junior y Sguissardi (2001) y por Sguissardi y Silva Junior (2009). Iniciada en el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, la reforma del aparato del Estado fue fuertemente influenciada por el Consenso de Washington, un conjunto de ideas defendidas por economistas que se preocupaban con la crisis económica que aniquilaba países con menor desarrollo económico e insuficientes condiciones de administración de crisis económica. El Consenso objetivaba posibilitar la gobernanza y mejorar la eficiencia y la calidad de servicios prestados por el aparato del Estado. En la evaluación de Fiori (2001: 186), el Consenso fue considerado un “paquete terapéutico” que pretendía redimensionar la política macroeconómica cuyos resultados fueron la “[...] desregulación de los mercados financiero y del trabajo; la privatización de las empresas y servicios públicos; la apertura comercial; y la garantía del derecho de propiedad de los extranjeros [...]”. Para los proponentes del Consenso, como observó Fiori, las reformas liberales y la libre competencia deberían seguir el curso de una política macroeconómica ortodoxa, posibilitando el desarrollo de la Inversión Externa Derecho, resultado de la implementación de la liberalización y de la desregulación de la economía.

Las orientaciones desarrolladas a partir del Consenso promocionan un redimensionamiento del papel del Estado, como se puede verificar en el Plan Director de la Reforma del Aparato del Estado elaborado en el gobierno de Fernando Henrique Cardoso. El Plan representó el establecimiento de una nueva relación entre el Estado, la sociedad y el mercado, lo que, para Silva Junior (2002) y Sguissardi y Silva Junior (2009), tiene la racionalidad mercantil como línea orientadora. Silva Junior (2005), y Silva Junior y Spears (2012), apuntan la educación superior, guiado por la financiación, aspecto que ha llevado a la universidad a direccionarse para el desarrollo de

conocimientos, para la producción de tecnologías y para la formación de un alumnado que pueda atender a la actual etapa de acumulación.

En ella, las formas de exploración del trabajo se tornan complejas por los procesos tecnológicos y organizacionales que son implementadas en el espacio productivo. Se observa, como recordó Harvey (1994: 166), que el capitalismo “[...] es orientado para el crecimiento” y “[...] se apoya en la explotación del trabajo vivo en la producción”. Para obtención de lucro, se requiere mayor dispendio de tiempo y esfuerzo en el desempeño del trabajo que pasa a demandar un número menor de empleados en intensa jornada. Se observa a partir del autor que los lucros obtenidos son reinvertidos en mercados de títulos y en trámites financieros que, operadas virtualmente, en la compresión de la relación entre espacio y tiempo, adquieren característica de un movimiento fugaz y volátil que pasa a ser el fundamento de las relaciones actuales.

El período de estabilidad promovido por la fase áurea, según Chesnais (2008: 3), fue bastante favorable al capital, pues creó “[...] un tipo de sociedad global profundamente marcado por el dominio del capital, mucho más allá de la esfera puramente financiera”. Para Chesnais, en este período, ocurre la apropiación de la praxis social de los asalariados, que los deja sin preparo para encaminar acciones políticas, favoreciendo la ampliación del ideario neoliberal, que, de acuerdo a Hobsbawm (1995), tuvo refuerzo de representantes de la nueva derecha en la mitad de los años de 1980, orientados por el pensamiento de Hayek, resultando, conforme observó Fiori (1995: 180), en la incompatibilidad del “[...] crecimiento económico capitalista con el aumento de la igualdad social y la preservación de las libertades democráticas”.

Se puede decir que está en curso un proceso de acumulación en que los lucros obtenidos en la esfera productiva son invertidos en mercados financieros. Chesnais (2011: 35) explica tratarse de una configuración específica del capitalismo actual en que las instituciones financieras bancarias, y también las no bancarias, constituyen un tipo de capital que “[...] busca ‘hacer dinero’ sin salir de la esfera financiera, bajo la forma de tasas de interés de préstamos, de dividendos y otros pagos recibidos a título de pose de acciones y, de todos modos, de lucros nacidos de especulación exitosa”.

Todo este proceso posee como fundamento el aumento del valor, un aspecto fundamental en este análisis, el cual, según Marx (1988), contribuye para el entendimiento de que, en el proceso de circulación de la mercancía, hay el aumento del valor que envuelve desde el momento de la compra hasta el pago. El excedente tiene

como origen las tasas de interés de la circulación. Los valores excedentes de la producción son aplicados en instituciones financieras, posibilitando al capitalista ampliar su lucro, como destacó Guttman (1999), refiriéndose al mercado de títulos, y Sauviat (2011), ejemplificando con los fondos de pensión y fondos mutuos. Es en ese proceso, según Paulani (sd), que ocurre la autonomía de la esfera financiera. Las actividades especulativas se sobreponen a las productivas para las cuales las inversiones objetivan desarrollo de tecnologías que reduzcan costos y mantengan la producción, tornándola más lucrativa.

Se suma a los aspectos apuntados el valor atribuido al conocimiento como mercancía que posibilita competir en el mercado de capitales, alterando el entendimiento sobre el papel de las instituciones de enseñanza. Como comentó Harvey (1994: 151), en el actual contexto, los sistemas universitarios pasan “[...] de guardianes del conocimiento y de la sabiduría para productores subordinados de conocimiento a sueldo del capital corporativo”. Es en este contexto de valoración y mercadificación de la ciencia que se concretiza la fundación de UTFPR.

Algunas consideraciones

Al analizar la fundación de UTFPR, se verifica que su desarrollo se realiza en medio a un contexto favorable a las alteraciones institucionales. En un sentido amplio, el estándar económico vigente requiere la alineación de las universidades a los intereses que visan al desarrollo de la financierización, llevando a la producción de conocimientos, de productos y procesos tecnológicos que atiendan a los intereses del mercado. Las alteraciones institucionales son mediadas por la actuación de gobernantes en la estructura administrativa del aparato del Estado reformado, siguiendo en detalles referencias trazadas en la esfera económica que modifican completamente la acción gubernamental en el ámbito de los países a ejemplo de las orientaciones provenientes del Consenso de Washington.

En un sentido más restricto, se verifica una sucesión de gobiernos que encaminan sus acciones de forma a sustentar los objetivos trazados en esa esfera más amplia. La educación superior entra en esta lógica, y en Brasil desde el gobierno Lula se direcciona al desarrollo económico, mascarando las necesidades sociales, utilizando estrategias de inclusión que pueden ser ejemplificadas con la expansión de oferta de vacantes sea para

la formación de mano de obra para el mercado de trabajo, sea para la formación para la investigación.

Insertada en este contexto, UTFPR, aprovechándose del amparo legal adecuado por LDBEN 9394/96 en lo tocante a las universidades especializadas, e impulsada por REUNI, desarrolla las acciones que permitirán su consolidación como universidad. Tal estabilidad se torna posible con la ampliación de un cuadro docente, que ya ingresa profesionalizado, que se junta a los docentes pertenecientes a programas de posgrado ya existentes en el antiguo CEFET, elemento que contribuyó para la transformación de la institución en universidad. Se destaca que los docentes que entraron por REUNI poseen una visión específica, unida en el tiempo presente, de lo que debe ser la universidad, la investigación y el posgrado. Se verifica, de este modo, que ocurre una mudanza institucional profunda en que la institución centenaria reduce significativamente las actividades relacionadas a la educación básica en la profesionalización, contrariando uno de los objetivos de UTFPR determinado en ley, ofuscando la identidad que la caracterizó como formadora de técnicos. Todos estos elementos se mezclan en la formación de la única Universidad Tecnológica del país que mantiene la búsqueda por destaque académico y consigue mantenerlo dentro de la Red Federal de Educación Profesional, Científica y Tecnológica.

Vale aquí la reflexión de que, si por un lado, la creación de la Universidad Tecnológica es un avance, por otro, posibilita verificar que una institución que surge con el papel de profesionalizar desvalidos, en una perspectiva moralista e higienista, tras cien años, se transforma en universidad y permanece profesionalizando, dentro de la lógica expansionista de oferta de vacantes y de contención de infortunios sociales, reforzando la meta de inclusión social por el atendimento a los intereses gubernamentales y económicos. Se percibe que, desde su fundación, UTFPR se desarrolla unida a la cultura capitalista, y hoy se presenta, de forma siempre contradictoria, adaptada al nuevo papel económico, político e ideológico, que caracteriza las otras universidades públicas, y el "lulismo". Se refuerza la creencia en la inclusión social por la educación y se busca, por la profesionalización tecnológica, a la emancipación de la institución y de los alumnos allí formados. Dato al carácter reciente de UTFPR, mucho hay que investigar. Se puede producir una hipótesis inicial sobre este período de la centenaria institución: envueltos en la cultura institucional, profesores y alumnos parecen construir una nueva identidad, la identidad de universidad necesaria al proyecto de país que se inicia en el tránsito de la

década de 1980 para 1990.

Referencias:

BRASIL (1909). Decreto N. 7566/1909. **Créa nas capitaes dos estados da República Escolas de Aprendizes Artífices, para o ensino profissional gratuito**. Rio de Janeiro.

_____ (1997). Decreto N. 2.208: regulamenta a educação profissionalizante. Fernando Henrique Cardoso: Presidente da República. **Diário Oficial da União**, n. 74, p. 7761; Brasília, DF.

_____ (1997) . Decreto N. 2406 de 27 de novembro de 1997. **Regulamenta a Lei Federal 8.948/94** (trata de los Centros de Educación Tecnológica). Brasília.

_____ (1996). Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996. **Diário Oficial da União**, Brasília, v. 134, n. 248, p. 27833-27841, 23 dez. 1996. Seção I. Estabelece as Diretrizes e Bases da Educação Nacional. Brasília: MEC.

_____ (2008) .Lei N. 11.892/2008. **Institui a Rede Federal de Educação Profissional, Científica e Tecnológica, cria os Institutos Federais de Educação, Ciência e Tecnologia e dá outras providências**. Brasília.

_____ (2005). Lei N. 11.184/2005. **Dispõe sobre a transformação do Centro Federal de Educação Tecnológica do Paraná em Universidade Tecnológica Federal do Paraná e dá outras providências**. Brasília.

_____ (1978). Lei n. 6545 de 30 de junho de 1978. **Dispõe sobre a transformação das Escolas Técnicas Federais de Minas Gerais, do Paraná e Celso Suckow da Fonseca em Centros Federais de Educação Tecnológica e dá outras providências**. Brasília.

CHESNAIS, François (2008). El fin de um ciclo Alcance y rumbo de la crisis financiera. IN: **Archivo Chile. Historia Político Social. Movimiento Popular**. Centro de Estudios Miguel Enriquez.

_____ (2011). O capital portador de juros: acumulação, internacionalização, efeitos econômicos e políticos. In: CHESNAIS, François. **A finança mundializada: raízes sociais e políticas, configuração, consequências**. São Paulo: Boitempo Editorial. p. 35-67.

COUNI/UTFPR (2007) – **Deliberação 17/2007**.

CUNHA, Luís Antonio (2000a). **O ensino de ofícios nos primórdios da industrialização**. São Paulo: Editora da UNESP, Brasília – DF: FLACSO.

_____ (2000b) **O Ensino profissional na irradiação do industrialismo**. São Paulo: Editora da UNESP, Brasília-DF: FLACSO.

FIORI, José Luís (1995). **Em Busca do Dissenso Perdido**: ensaios críticos sobre a festejada crise do Estado. Rio de Janeiro: Insight Editorial.

_____ (2001). **60 lições dos 90**: uma década de neoliberalismo. Rio de Janeiro: Record.

HARVEY, David (1994). **Condição Pós-moderna**: uma pesquisa sobre as origens da mudança cultural. São Paulo: Loyola.

HOBBSAWM, Eric (1995). **Era dos Extremos**: o breve século XX. 1914-1991. São Paulo: Companhia das Letras.

GUTTMANN, Robert (1999). As mutações do capital financeiro. In: CHESNAIS, François (Coord.) **A Mundialização Financeira**: gênese, custos e riscos. São Paulo: Xamã.

LEITE, José Carlos Corrêa (Org.) (2010). UTFPR: uma história de cem anos. Curitiba: Ed. UTFPR.

MARX, Karl (1988). **O Capital**: crítica da economia política. São Paulo: Nova Cultural. Os Economistas. V. 1.

MEC/SESU (2008). Acordo de Metas N. 052. Brasília.

_____ (2010). Hegemonia às Avessas. In: OLIVEIRA, Francisco; BRAGA, Ruy; RIZEK, Cibele (Orgs.) **Hegemonia às Avessas**. São Paulo: Boitempo Editorial.

OLIVEIRA, Francisco (2011). **Crítica à razão dualista; O ornitorrinco**. São Paulo: Boitempo Editorial, 2011.

PAULANI, Leda (s.d.). **A autonomização das formas verdadeiramente sociais na Teoria de Marx**: comentários sobre o dinheiro no capitalismo contemporâneo. In mimeo.

_____ (2008). **Brasil Delivery**: servidão financeira e estado de emergência econômico. São Paulo: Boitempo.

PIRES, Luciene Lima de Assis (2005). **A Criação de Universidades Tecnológicas no Brasil**: uma nova institucionalidade para a educação superior. Goiânia: Universidade Federal de Goiânia. Tesis de Doctorado.

Projeto de Lei 4183 de 2004 (2004). Dispõe sobre a transformação do Centro Federal de Educação Tecnológica do Paraná em Universidade Tecnológica Federal do Paraná, e da outras providências. Disponível em:

<http://www.camara.gov.br/proposicoesWeb/fichadetramitacao?idProposicao=265480>

PROGRAMA DE GOVERNO LULA (2002). Um Brasil para Todos: Crescimento, Emprego e Inclusão Social.

SAUVIAT, Catherine (2011). Os fundos de pensão e os fundos mútuos: principais atores da finança mundializada e do novo poder acionário. IN: CHESNAIS, François. **A finança mundializada: raízes sociais e políticas, configuração, consequências.** São Paulo: Boitempo.

SILVA JUNIOR, João dos Reis (2002). **Reforma do Estado e da Educação no Brasil de FHC.** São Paulo: Xamã.

SILVA JUNIOR, João dos Reis (2005). **Pragmatismo e Populismo na Educação Superior: nos governos FHC e Lula.** São Paulo: Xamã.

SILVA JUNIOR, João dos Reis; FERREIRA, Luciana Rodrigues; KATO, Fabíola Bouth Grello (2013). Trabalho do professor Pesquisador diante da expansão da Pós-Graduação no Brasil Pós-LDB. In: **Revista Brasileira de Educação.**

SILVA JUNIOR, João do Reis; SGUISSARDI, Valdemar (2001). **Novas faces da Educação Superior no Brasil: Reforma do Estado e mudanças na produção.** São Paulo: Cortez; Bragança Paulista, SP: USF-IFAN.

SILVA JUNIOR, João dos Reis; SPEARS, Eric (2012). Globalização e a mudança do papel da Universidade Federal Brasileira: uma perspectiva da economia política. Histedbr.

SINGER, André (2012). **Os sentidos do Lulismo.** Reforma gradual e pacto conservador. São Paulo: Companhia das Letras.

SGUISSARDI, Valdemar; SILVA JUNIOR, João dos Reis (2009). **Trabalho Intensificado nas Federais: Pós-Graduação e Produtivismo Acadêmico.** São Paulo: Xamã.

UTFPR (2007). Prestação de Contas 2007. Curitiba: UTFPR. Disponible en: <http://www3.utfpr.edu.br/estrutura-universitaria/diretorias-de-gestao/diretoria-de-gestao-da-avaliacao-institucional/relatorios-de-gestao/>

_____ (2012). Prestação de Contas 2011. Curitiba: UTFPR. Disponible en: <http://www3.utfpr.edu.br/estrutura-universitaria/diretorias-de-gestao/diretoria-de-gestao-da-avaliacao-institucional/relatorios-de-gestao/>